

ACTUACIONES DE MEJORA, SENSIBILIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE EN EL CERRO DEL CASTILLO DE NOGALTE. PUERTO LUMBRERAS

Severino Sánchez Sicilia, Arquitecto.

Rafael Pardo Prefasi, Arquitecto.

Inmaculada González Balibrea, Arquitecta.



Foto 1.

1. OBJETO Y ANTECEDENTES

Esta ponencia tiene por objeto describir los proyectos recientemente redactados destinados a la mejora, sensibilización y revalorización del paisaje en el entorno próximo del Castillo de Nogalte, en Puerto Lumbreras.

El municipio de Puerto Lumbreras posee una diversidad paisajística importante. El Ayuntamiento, a través de sus distintos departamentos implicados en la conservación y gestión de los paisajes municipales, está impulsando una serie de proyectos de recuperación arqueológica y cultural de los elementos histórico-culturales más significativos del municipio; en concreto, y en relación con el Castillo de Nogalte, cabe destacar que la fortaleza y su entorno han sido objeto de una serie de actuaciones de restauración, así como las casas-cueva que existen bajo él. Otras acciones han sido la mejora de los accesos, para que desde el mismo núcleo urbano de Puerto Lumbreras se pueda llegar en vehículo hasta el mismo pie del castillo, y la creación de una zona de aparcamiento de vehículos, urbanización de calles, etc. Hay otra serie de actuaciones actualmente en ejecución o ya proyectadas y pendientes de realizar.

Durante los años 2007 a 2009 hemos redactado tres proyectos con este objetivo, y que brevemente expondremos en este documento:

- Ronda perimetral del Castillo de Nogalte.
- Tratamiento de la ladera Norte del Cerro del Castillo.
- Tratamiento de las laderas Sur y Este del cerro del Castillo.

Estos proyectos son también resultado de los diferentes programas de subvenciones, convocados por la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Región de Murcia, para la rea-

lización de estudios, elaboración de proyectos y ejecución de obras destinadas a la mejora, sensibilización y revalorización de los Paisajes en la Región de Murcia.

En los tres casos, el ámbito de actuación se sitúa en el entorno del Castillo de Nogalte, zona que reúne varios de los más importantes recursos turísticos de la población:

- Presencia del castillo, y una de las vías de acceso al mismo.
- Conjunto más importante de casas cueva de la Región de Murcia, lo que constituye un importante bien de interés cultural, desde el punto de vista tanto arquitectónico como etnológico. Es además un importante recurso turístico, que puede contribuir al desarrollo local.
- Trama urbana primitiva de puerto lumbreras, caracterizada por el trazado medieval de sus calles y por la arquitectura «blanca» de casas y casas-cueva, que marca la transición entre Andalucía y el Levante.
- Paisaje muy bien conservado de paleras, pitas y otras especies de climas semidesérticos.

Tras varias reuniones con los responsables municipales, en las que por parte del equipo redactor se presentaron diferentes opciones, se decidió que la primera actuación a proyectar sería una Ronda exterior al Castillo que permitiese un recorrido por su borde exterior, poniendo en valor los recursos paisajísticos existentes. Esta ronda se debería adecuar a los senderos existentes, con la premisa de la menor alteración del entorno.

Posteriormente se desarrollaron otros dos proyectos. El segundo se centraba en la ladera Norte, caracterizada por la presencia de abruptas pendientes muy alteradas por la erosión, con un impacto directo sobre el paisaje percibido desde el núcleo urbano de Puerto Lumbreras. El proyecto consiste en un tratamiento paisajístico de esta ladera, tratando de evitar su degradación mediante revegetación, utilizando novedosos sistemas de mallado superficial para la sujeción inicial de sustrato vegetal. Se ha considerado también el paisaje nocturno, mediante luminarias tipo «led», en color azul, integradas en la vegetación que se aporta a la ladera.

El tercer proyecto redactado se centra en las laderas Sur y Este, que son las que dan frente al casco antiguo de la población (entorno de la calle Barranco). Es una zona que se caracteriza por la presencia masiva de paleras, que ocultan una serie de caminos por los que se accedía a antiguas casas-cueva, hoy en día deshabitadas. El proyecto persigue recuperar la red de caminos existentes, posibilitando el uso de esta ladera y la futura recuperación de las cuevas.

Quedaría sólo por tanto el proyecto de actuación en la ladera Oeste, para cuya redacción también se ha pedido la correspondiente subvención.

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO, HISTÓRICO O AMBIENTAL

2.1 ENCUADRE GEOGRÁFICO

El área donde se van a desarrollar las actuaciones se localiza en el cabezo de la Sierra de Torrecillas en la margen derecha de la rambla de Nogalte, en pleno centro del casco urbano de Puerto Lumbreras.

Este cabezo, de mediana altura, cuenta con una forma alargada de unos 325 m de longitud aproximadamente. Su parte superior está dividida en dos sectores: un sector NE dominado por una pequeña elevación orientada hacia la rambla de Nogalte; y otro sector orientado hacia el SO, con un perfil más llano, donde se asienta el Castillo de Nogalte.

2.2 CLIMA

El clima de esta zona se caracteriza por ser un clima mediterráneo, muy seco con una acusada sequía veraniega, y unos inviernos muy suaves.

Las precipitaciones medias anuales giran en torno a los 260 mm, pudiéndose producir en períodos muy cortos de forma tormentosa, con gran escorrentía superficial.

2.3 HISTORIA

El castillo de Nogalte es uno de las setenta fortificaciones de origen islámico que se distribuyen por toda la Región de Murcia. Tiene su origen al final de la dominación islámica, quizá hacia el siglo XII.

Se localiza en un punto estratégico en el paso entre Andalucía y lo que hoy conocemos como Arco mediterráneo. Tiene muy buenas condiciones para su defensa, al estar situado sobre un cerro, desde donde domina las vías de paso más importantes. Cuenta además con fácil abastecimiento de agua, gracias a la presencia próxima de la rambla de Nogalte.

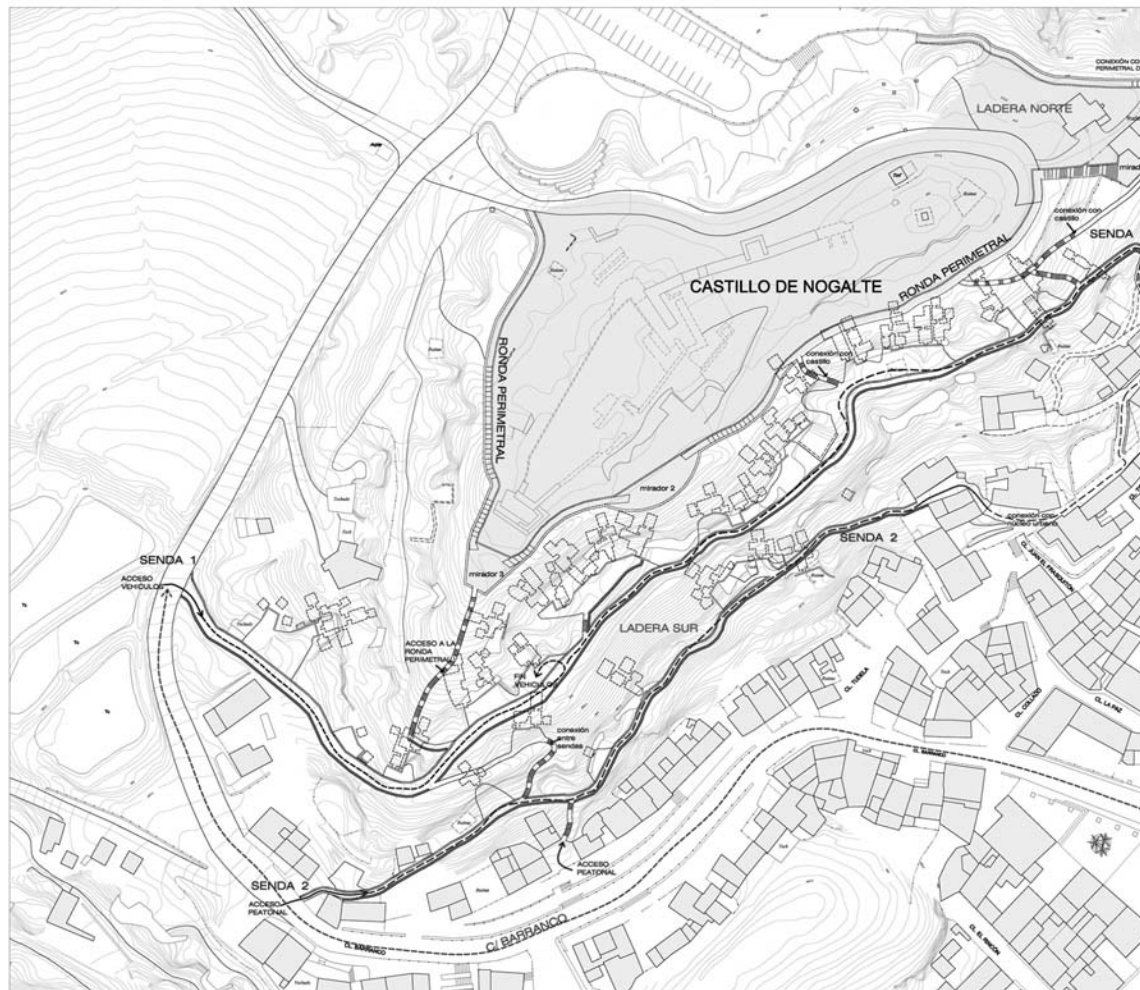
Esta fortaleza pertenecía al segundo cinturón defensivo, el cual controlaba el acceso a las grandes ciudades de Lorca y Murcia.

Con la conquista castellana del reino de Murcia, a mediados del siglo XIII, quedó en plena vanguardia fronteriza frente al emirato de Granada.

Más tarde, con los diferentes episodios bélicos, la vida en la frontera se hizo especialmente dura, por lo que el territorio comenzó a experimentar su despoblación.

Las excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo durante los últimos años han puesto de manifiesto la fortaleza, en condiciones de conservación bastante buenas, a pesar de su hipotética destrucción. Ha sido objeto de recientes obras de restauración.

El Castillo de Nogalte tiene la consideración de Bien de Interés Cultural por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.



Plano 1.

3. PROYECTO 1: RONDA PERIMETRAL DEL CASTILLO

3.1 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

En el entorno del Castillo se están llevando a cabo en los últimos años diferentes actuaciones, tanto encaminadas a la rehabilitación del castillo, como a la puesta en valor de algunas de las casas cueva, mejora de accesos, creación de zona de aparcamiento de vehículos, urbanización de calles, etc. Hay otra serie de actuaciones actualmente en ejecución o ya proyectadas.

Entre estas últimas mencionamos la subida peatonal por la cuesta de la Pava, que comunicará la plataforma inferior, junto a la rambla, con la superior, donde se sitúa el aparcamiento de vehículos. Esta senda será en un futuro la verdadera comunicación peatonal entre el núcleo urbano y el castillo y casas cueva.

El presente proyecto pretende dar continuidad a esta senda proyectada, posibilitando el acceso al castillo, así como a las casas cuevas situadas en la parte más alta del cerro, bajo los lienzos de la muralla.

Actualmente existe un camino, sin apenas tratamiento, coincidente por el recorrido de la senda que aquí se proyecta. No presenta pavimentación, ni condiciones de seguridad, iluminación, etc. En algunos tramos tiene suficiente anchura para la circulación de vehículos, y en otros es sólo una senda para personas, incluso en condiciones de difícil accesibilidad.

3.2 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN: EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El trazado proyectado para la Ronda exterior al Castillo se ha ido adecuando a los senderos existentes, con la premisa de la menor intervención y la menor alteración del entorno. En este sentido prima la idea de excavar o desmontar en la menor medida posible, con el doble objeto de no afectar a la existencia de posibles restos arqueológicos y, por otra parte, ser contenidos en cuanto a coste de las obras.

Se parte de un recorrido peatonal, que se inicia en las inmediaciones de la casa-cueva que actualmente se utiliza como centro de interpretación y termina en la amplia rampa que bordea el Castillo por el Norte y por el Este (coincidiendo con dicha rampa en algunos tramos).

En su discurso, se ha tomado como soporte de la Ronda los senderos y recorridos existentes, actualmente poco practicables, dotándoles en lo posible de una mínima urbanización con el objeto de hacer la Ronda lo más accesible posible.

La denominación «Ronda» no obedece a ningún contenido histórico, sino a un recorrido que permite bordear el cerro del Castillo y observar el mismo a corta distancia, a la vez que permitir nuevas vistas del paisaje desde el Cerro en todas las direcciones.

Se proyectan tres miradores situados estratégicamente en diferentes ensanchamientos, generando unas pequeñas zonas estanciales en el camino de Ronda, que permitan una contemplación reflexiva del paisaje, dotándolas de un mínimo de mobiliario urbano y contenido interpretativo. Se han previsto 3 localizaciones:

1. Mirador Este o Mirador de la «Jacaranda»: Es la pequeña explanada que existe frente a la casa donde se ubica Radio Nogalte.
2. Mirador Sur-Este o Mirador de la «Palmera»: Frente a la rampa que emboca el acceso al Castillo.
3. Mirador Sur o Mirador del «Ciprés»: En un pequeño promontorio a modo de península, al pie de la punta Sur del Castillo.



Foto 2. Tramo de subida hasta el extremo Sur, bajo los pies de la fortaleza.



Foto 3. Zona donde se situaría el mirador del Ciprés, en el extremo Sur del recorrido.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Para poder recorrer la Ronda con comodidad se ha planteado un paseo de 1'50 m de anchura, dimensión que permite cruzarse con holgura a dos personas o caminar una junto a otra.

Como pavimento del recorrido se proyecta una solera de hormigón armado, coloreada en su masa en tonos *siena*, terminada en árido lavado visto (ejecutado con un producto inhibidor del fraguado y posterior limpieza con agua a presión).

Un muro de gaviones bordea todo el recorrido, a la vez que protege de caídas en altura a toda la Ronda. Los gaviones presentarán los mismos tonos ocres y violáceos que los muros de mampostería existentes en la zona de las casas-cueva rehabilitadas.

Hemos querido introducir las mínimas variables cromáticas y la menor afección de nuevos elementos, por ser respetuosos con lo ya ejecutado en el Cerro.

4. PROYECTO 2: LA LADERA NORTE DEL CERRO DEL CASTILLO

4.1 ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN

El ámbito de la actuación que se contempla en este proyecto es la ladera Norte del cerro del Castellar, en concreto la zona de mayor erosión e impacto visual.

El área donde se desarrolla el proyecto se caracteriza por la presencia de la abrupta ladera Norte, que se percibe en tonos marrones claros, debido a la existencia de arcillas y limos muy erosionados, con paredes de fuerte pendiente y escasísima vegetación.

Las pendientes son extremas, en algunos casos próximas al 90%, y la situación de erosión y degradación muy avanzada.

En las siguientes fotografías puede verse el estado actual de erosión, con el consiguiente impacto visual desfavorable desde la orilla Norte de la Rambla de Nogalte.



Foto 4. Evolución prevista en el proceso de revegetación.

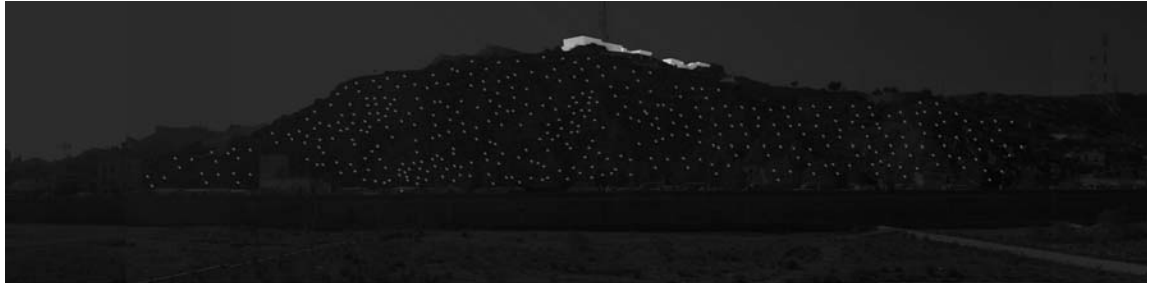


Foto 5. Recreación de la visión nocturna proyectada.

4.2 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN: EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La ladera Norte constituye un importante hito paisajístico, ya que es la parte visible desde la Rambla y desde gran parte del núcleo urbano de Puerto Lumbreras, así como desde importantes vías de comunicación.

El objetivo general del Proyecto es la mejora paisajística del entorno del Castillo de Nogalte, particularmente su ladera Norte muy degradada y visible desde la población.

Esta mejora contribuiría sin duda a la rehabilitación visual y sensorial de un espacio singular en la geografía de Puerto Lumbreras, participando en la puesta en valor de los activos turísticos y culturales de este municipio y completando las actuaciones realizadas hasta la fecha.

Para dar cumplimiento a este objetivo general, la propuesta que se plantea en el presente proyecto contempla los siguientes objetivos concretos:

- Potenciación del cerro del castillo como zona de atracción turística:
 - Llevar actuaciones que eviten la degradación del entorno.
 - Mejora de la imagen percibida del lugar.

- Actuaciones de mejora paisajística, en cuanto a la percepción visual del entorno del Castillo de Nogalte desde el entorno urbano.
 - Contención de la erosión de la ladera Norte.
 - Actuaciones de mejora vegetal.
 - Presencia de luz como protagonista del paisaje nocturno.

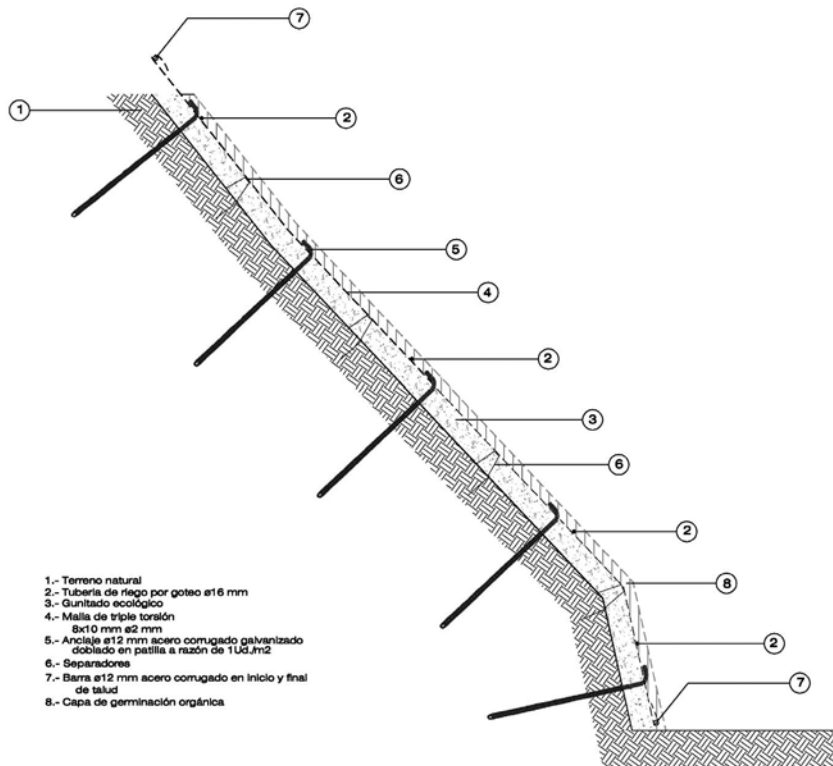
Todo esto se pretende conseguir con las siguientes acciones concretas:

- La contención de la erosión
- La re-vegetación de la ladera
- La floración como generadora de paisaje
- El alumbrado que permita un paisaje nocturno

4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Para la consecución de los objetivos antes descritos se proyectan las siguientes actuaciones principales:

- Contención de la erosión mediante revegetación:
 - La colocación de una malla sobre la ladera como sustento que soporte el crecimiento de nuevas plantas (al menos hasta su enraizamiento).
 - La fijación de unos anclajes que posibiliten la sujeción de la malla al terreno en fuerte pendiente.
 - Colocación de un sustrato vegetal, a base de un preparado de fibras, nutrientes y semillas (de vegetación autóctona de bajo consumo hídrico), gunitado sobre la malla de sujeción.



Plano 2.

- Instalación de riego:
 - Instalación de una red de riego por goteo, que facilite el crecimiento y mantenimiento vegetal.
 - Cuidado y mantenimiento vegetal de la ladera durante una primera etapa.
- Instalación de iluminación:
 - Instalación de un sistema de alumbrado nocturno, mediante luminarias de tecnología «Led», en color (azul), distribuidas entre la vegetación de la ladera tratada.



Foto 6. Casas-cueva entre la vegetación.

5. PROYECTO 3: LA LADERA SUR DEL CERRO DEL CASTILLO

5.1 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La percepción, a media distancia, del Cerro del Castillo de Nogalte, desde el lado Sur, se caracteriza por una importante elevación del terreno, destacando por su colorido en tonos verdosos claros, debido a grupos compactos y abundantes de vegetación de *Opuntia máxima* (más conocida por «palera» o «chumbera»), con paredes de fuerte pendiente.

En esta ladera del cerro podemos distinguir claramente tres partes:

- El inicio de la ladera está caracterizado por la prolongación de la trama urbana de Puerto Lumbreras, en la zona edificada más alta del núcleo urbano de Puerto Lumbreras. Se trata de la zona más antigua de la población, posiblemente el origen de la misma, de calles estrechas, con fuertes pendientes, y edificaciones muy sencillas de una o dos alturas. La calle Barranco es la vía principal de acceso a esta zona, de donde se ramifican pequeñas calles transversales que se extienden por la parte baja de la ladera.
- La zona intermedia de la ladera se caracteriza por un tupido manto verde de paleras y pitas, donde también se pueden apreciar las entradas a numerosas casas-cuevas, la mayor parte de ellas abandonadas y en estado de importante deterioro. Oculto entre la vegetación existe una red de sendas peatonales, hoy en día de complicada accesibilidad, por donde se accedía a las cuevas. Fundamentalmente constituyen dos cinturones que bordean horizontalmente la ladera sur, con diferentes conexiones entre sí.
- En la parte superior el cerro está coronado por los lienzos exteriores del castillo, recientemente restaurado. Bordeando el castillo existe una senda, que da acceso a las cuevas situadas en la parte más alta (donde se ha proyectado la ronda perimetral (proyecto 1)).



Foto 7. Vista panorámica de la ladera Sur del cerro, coronado por los lienzos del castillo.

Actualmente existe una red de caminos, sin apenas tratamiento, coincidente con los recorridos que aquí se proyectan. No presentan pavimentación, ni condiciones de seguridad, iluminación, etc. No tienen suficiente anchura para la circulación de vehículos, tratándose sólo de sendas para personas, en condiciones de difícil accesibilidad, incluso de peligro por los desniveles existentes y la presencia de paleras invadiendo los caminos.

5.2 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN: EXPLICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La ladera Sur constituye un importante hito paisajístico, ya que es la parte visible desde la zona Sur del núcleo urbano de Puerto Lumbreras. Es además la zona donde más casas cueva existen en el cerro del Castillo.

Este proyecto pretende dar continuidad a las actuaciones anteriormente proyectadas, posibilitando el acceso al castillo desde la ladera Sur, así como a las casas cuevas situadas en esta parte del cerro.

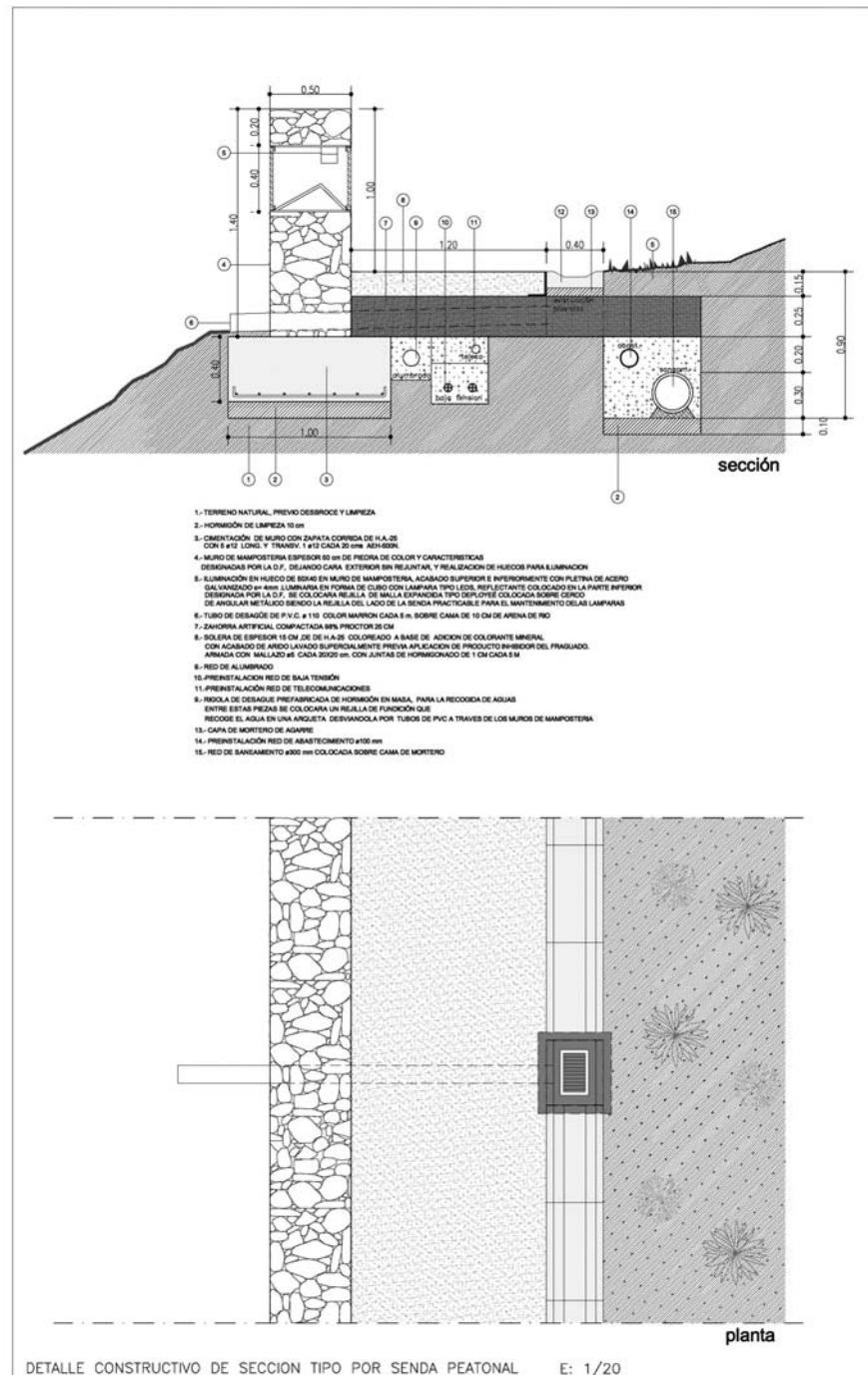
La propuesta que se plantea en el presente proyecto contempla tres objetivos primarios, para los que resulta necesario llevar a cabo las actuaciones que también se indican:

- Potenciación del cerro del castillo como zona de atracción turística:
 - Llevar actuaciones que eviten la degradación del entorno.
 - Mejora de la imagen percibida del lugar: seguridad, limpieza, etc.
 - Mejorar la accesibilidad.
 - Posible introducción de usos, como forma de dar vida a este lugar.
- Actuaciones de mejora paisajística, en cuanto a la percepción visual del entorno del Castillo de Nogalte desde el entorno urbano.
 - Actuaciones de mejora vegetal, con podas selectivas de las paleras e introducción de nuevas especies vegetales autóctonas.
 - Contención de la erosión de la ladera Sur.
 - Presencia de luz como protagonista del paisaje nocturno.
 - Homogeneidad de tratamiento respecto de otras actuaciones ya realizadas y/o proyectadas, en especial la ronda perimetral al castillo.
- Posibilitar la futura recuperación de las casas-cueva como recurso cultural y turístico, mediante las siguientes actuaciones:
 - Posibilidad de acceso rodado a las proximidades.
 - Mejora de los accesos peatonales.
 - Dotación de infraestructuras básicas, aunque sea de momento a nivel de preinstalaciones.
 - Presencia de luz como protagonista del paisaje nocturno.
 - Alumbrado de balizamiento para permitir el uso nocturno.

5.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Para la consecución de los objetivos antes descritos se proyectan las siguientes actuaciones principales:

- Adecuación de una senda que recorra horizontalmente la ladera Sur desde el fin de la Calle Barranco, a media altura de ladera a conectar con la explanada superior al pie del Castillo, dando acceso a numerosas casas-cueva. Un primer tramo de esta senda tendrá capacidad de tráfico rodado ligero, para permitir el acceso de coches a la parte central de la ladera, en una zona no muy distante de cualquier cueva.
- Adecuación de una segunda senda, de trazado también sensiblemente horizontal, de carácter peatonal, que recorra a un nivel más bajo la ladera Sur, uniendo otra serie de casas-cueva, también desde la Calle Barranco hasta la C/ de la Pita.
- Adecuación de una serie de caminos, de mayor pendiente (en algunos casos en forma de rampas escalonadas), que posibiliten la comunicación transversal de las dos sendas antes descritas, y a la vez con la senda superior de ronda del castillo. También establecerán comunicaciones con diferentes puntos de la trama urbana de Puerto Lumbreras.
- Establecimiento de pequeñas plazoletas, en forma de ensanchamientos de las sendas, con la doble función de agrupar los accesos a varias casas cueva, y por otro actúan como miradores,



Plano 3.

- con bancos y otros elementos de mobiliario urbano, como zona estancial.
- Adecuación básica de las fachadas de las cuevas, como actuación de seguridad y mejora del ambiente urbano (no se trata de una actuación de restauración de fachadas, sino tan sólo un «adecentamiento básico de las fachadas de las cuevas, para que no distorsionen el nuevo ambiente urbano creado, y a la vez evitar su degradación y que se conviertan en focos de suciedad).
 - Dotación de instalaciones o preinstalaciones, que posibiliten la futura ocupación y puesta en uso de las casas-cueva, así como el recorrido nocturno de las sendas:

- Instalación de alumbrado de balizamiento.
- Instalación de una red general de saneamiento, con conductos enterrados y pozos para futuras acometidas en las proximidades de las casas-cueva.
- Preinstalación de agua potable: Conductos enterrados y arquetas frente a las casas cueva. No se prevé acometida.
- Preinstalación de electricidad: Conductos enterrados y arquetas frente a las casas cueva.
- Preinstalación de telefonía: Conductos enterrados y arquetas frente a las casas cueva.
- Establecimiento de protecciones para mejorar la seguridad:
 - En tramos horizontales: protección de taludes en sendas mediante muretes de piedra.
 - En las zonas con mayor pendiente: barandas de perfiles de acero con pasamanos metálicos.
- Mejora general del entorno y tratamiento de la vegetación:
 - Limpieza de basuras y escombros.
 - Poda y limpieza general de paleras y piteras.
 - Fumigación general, para evitar plagas sobre la vegetación existente.